ESAF Morelos

C. ROMERO JUAREZ LUIS MIGUEL
PRESENTE

Se hace constar que con fecha 29 de Enero del 2016 se recibió su **DECLARACIÓN DE INTERESES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DEL CARGO** en cumplimiento a lo provisto en los artículos **27** fraccion **XI**, **75** y **77** fracciones **I** y **III** de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. La cual formará parte del sistema de registro de Servidores Públicos.

CURP	ROJL821101HMSMRS09
Nombre	ROMERO JUAREZ LUIS MIGUEL
Tipo Presentación	Internet
Fecha Presentación	2016-01-29
Hora Presentación	15:56:56
Numero Declaración	7170

Sello:
EEOXvAmv6yejBgS1ctSENLVtY3yIDIActNG3gQsYcbiGmnUXSH KA0mZu4g5EEnMy4bwSw3ItkuQZoFjG9DvtHejV1hxnVZP1aLxH9N1regYezQp9h3Dg0AIQj5UTwsNDEWai12aD6zLz2mOQ5r99v 9Y0g/6ua7XOnrqEQbbNbUIQhD5bTmI35ImUI5XRrNk K2CiAB2FZjWbmdQY6dLyxz2NiccGPQTHcKBuEca5iOWmIMun1dGrRIJKMOSOn2qwsSBDnj1QS7fGd7UKFxRvuMMHw Yf0guk1qcOzss0FOJ n7UZ1PHPNDLg 1C9HhhQniwkR/1CJiKNOwoCLiXcZw==

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los articulos 3, 8 y 9 de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos; 12 y 20 de su Reglamento; y articulo 6 de la Norma para la Incorporacion de la Firma Electronica en los Trámites y Procedimientos de la Administración Pública Estatal. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviaran de forma electronica, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 49 del Decreto de Austeridad para la Administración Pública Estatal. La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoríza, se podrá¡ comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Administración, por medio de la siguiente liga http://www.firma.morelos,gob.mx; para lo cual, será¡ necesario capturar el número de folio de validación y los últimos 8 caracteres de la cadena de la firma electrónica avanzada de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá¡ verificar el documento electrónico por medio del código QR, para lo cual, se recomienda descargar la aplicación de lectura de este tipo de códigos a su dispositivo móvil.

Folio de Validación:6013